

Unidad 4 – Seguridad Social

1. ¿Qué es la Seguridad Social?

La Seguridad Social es un sistema público que protege a las personas frente a situaciones que pueden afectar su salud, sus ingresos o su capacidad para trabajar. Su objetivo es garantizar un mínimo de bienestar económico y social a lo largo de la vida laboral y personal de los ciudadanos.

En España, el sistema de Seguridad Social es **obligatorio, público y solidario**, y está gestionado por el Estado.

2. Finalidades del sistema de Seguridad Social

- **Proteger al trabajador** en caso de enfermedad, accidente, desempleo, jubilación o maternidad.
- **Garantizar ingresos** mínimos cuando no se pueda trabajar.
- **Ofrecer asistencia sanitaria** y servicios sociales a toda la población.

3. ¿Quiénes están incluidos en la Seguridad Social?

Están protegidas todas las personas que trabajan legalmente en España:

- Trabajadores por cuenta ajena (asalariados)
- Trabajadores por cuenta propia (autónomos)
- Funcionarios
- Estudiantes en prácticas o formación
- Personas en situación de desempleo con derecho a prestaciones

4. Cotización a la Seguridad Social

Cotizar significa aportar una parte del salario mensual a la Seguridad Social para poder acceder a sus prestaciones.

La cotización se divide entre:

- **El trabajador** (a través de una deducción en su nómina)
- **La empresa** (que aporta una parte mayor)

Las cotizaciones se calculan sobre la base del salario bruto del trabajador y varían según el tipo de contrato y la actividad laboral.

5. Prestaciones que ofrece la Seguridad Social

A. Prestaciones contributivas (requieren haber cotizado previamente):

- **Asistencia sanitaria:** Médicos, hospitales, medicamentos subvencionados.
- **Incapacidad temporal:** Baja médica por enfermedad común o accidente.
- **Incapacidad permanente:** Cuando no se puede seguir trabajando por motivos de salud.
- **Maternidad y paternidad:** Permisos retribuidos y protección económica.
- **Prestación por desempleo:** Ayuda económica cuando se pierde el empleo.
- **Jubilación:** Pensión cuando finaliza la vida laboral (normalmente a los 65 años).
- **Viudedad y orfandad:** Pensión para familiares del trabajador fallecido.

B. Prestaciones no contributivas (aunque no se haya cotizado):

- Pensión por invalidez
- Pensión de jubilación mínima
- Asistencia social para personas sin recursos

6. Afiliación y número de la Seguridad Social

- Todo trabajador debe estar **afiliado** al sistema y contar con un **número de afiliación**, que le identifica a lo largo de su vida laboral.
- Este número es único y permanente, y se necesita para trabajar, cotizar y acceder a prestaciones.

7. Alta y baja en la Seguridad Social

- El empleador es responsable de **dar de alta** al trabajador al inicio del contrato y de **dar de baja** al finalizar la relación laboral.
- En el caso de autónomos, ellos mismos gestionan su alta y baja.

8. Importancia de estar dado de alta

Trabajar sin estar dado de alta (es decir, en situación irregular o “en negro”) supone:

- Pérdida de derechos: sin cotización, no hay acceso a prestaciones.
- Sanciones para el empleador y riesgo legal para el trabajador.
- Falta de protección en caso de accidente, enfermedad o despido.

Ejercicio de repaso

1. Explica con tus palabras para qué sirve la Seguridad Social y por qué es importante cotizar.
2. Imagina que una persona ha trabajado durante 15 años y ahora no puede seguir por motivos de salud. ¿Qué tipo de prestación podría solicitar y por qué?